

52 AÑOS



*Formando ciudadanos
competentes!*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GONZÁLEZMEJÍA

Resolución de aprobación 3706 de 29 de octubre de 2009

NIT 816006339-9 - DANE 166001003505

PEREIRA Cra. 17 82-103 GAMMA II - III

Pág.1 de 1

Pereira, mayo 24 de 2016

R/152/2016

Dr.
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

ASUNTO: Vo. Bo. Traslado docente Cruz Elena Trejos Franco C.C. 24.954.584

Cordial saludo.

Conforme a solicitud de la docente del área de matemáticas **Cruz Elena Trejos Franco C.C. 24.954.584** (adjunto comunicación recibida bajo el radicado No. 365 del 24 de mayo/2016); me permito dar el Visto Bueno para el traslado a otra Institución.

Es importante aclarar que la citada docente desea trasladarse a la I.E. Pablo Emilio Cardona, tal como lo expresa en la comunicación.

Por último, solicitar que para cubrir la novedad que se nos genera, se nos asigne el(a) docente conforme a la lista de elegibles en la próxima audiencia pública; con ello y frente a la situación presentada, para nuestra Institución se requiere de dos (2) docentes para el área de matemáticas.

Con sentimiento de respeto, compromiso y gratitud,

Mgr. Luis Alberto Arteaga Casas
Rector,

c.c. docente Cruz Elena Trejos Franco

Móvil:

Fijos:
3271545-3271858

Correos:

ieluiscarlosgonzalez@gmail.com
ieluiscarlosgonzalez@pereiraeduca.gov.co

Pereira, 24 de mayo de 2016

I.E. LUIS CARLOS GONZÁLEZ MEJÍA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA.	24-05-2016
No. RADICADO.	365
PROCEDENCIA.	

Doctor
LUIS ALBERTO ARTEAGA CASAS
Rector I.E. Luis Carlos González Mejía
Pereira – Risaralda

Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a Usted con el fin de solicitar por escrito el apoyo a mi solicitud de traslado para la I.E. Pablo Emilio Cardona, donde aún existe la vacante en el área de matemáticas debido a la renuncia de la docente López Amador Viviana Cristina.

El pasado miércoles hablé directamente con el Secretario de Educación Municipal, por otro lado solicite la colaboración del rector Adalberto Serrano quien me comunicó que la doctora Paula Andrea Montoya Hernández – Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes estaría dispuesta a colaborar, para lo cual debería llevar su autorización para ejecutar el traslado con el acuerdo previo de los rectores.

Agradezco su atención y colaboración.


Cruz Elva Trejos Franco
C.C. 24.954.584 de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2016	Número de radicado:	24357
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS ALBERTO ARTEAGA CASAS		
Descripción o asunto:	TRASLADO DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

